

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (30 de marzo 2023)



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am, del día jueves 30 de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 05-2023, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vincés, Miguel Bustamante Fariás, Romario Rai Prescott Núñez, Sammy Edward Cruz Peña, Jenrry Mario Risco Castillo y Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 05-2023, se encuentran presente los siete consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 09:20 am, del día 30 de marzo del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 05-2023.

AGENDA:

1. Inicio de investigación sobre denuncia presentada por el Consejero Delegado, sobre entrega de productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado, entregada al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.
2. Inicio de investigación sobre presunta extorsión a proveedor de frutas y verduras del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, presuntamente por consejeros regionales.
3. Inicio de investigación sobre presunto acto de proselitismo político incurrido presuntamente por funcionarios elegidos por el voto popular y por funcionarios designados en cargos de confianza.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DINGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PANDO VINGES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **DOMINICO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

4. Informe verbal del Consejero Delegado sobre invitación formulada con el Oficio N° 027-2023-ANCORE-PJD, por parte del Presidente de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejos Regionales del Perú – José Luis Hanco Mamani, para viajar a la ciudad de Lima y asistir a la Asamblea Extraordinaria “Primer Encuentro Nacional 2023”, para elegir a los miembros de la Junta Directiva y a los miembros del Jurado Electoral de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejos Regionales del Perú – ANCORE 2023.

Primer punto de agenda: Inicio de investigación sobre denuncia presentada por el Consejero Delegado, sobre entrega de productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado, entregada al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para poner en conocimiento al Pleno que el día 16 de marzo del 2023 a horas 8.30 am, el Consejero Delegado Jenry Risco Castillo, hizo una fiscalización inopinada al Hospital JAMO II-2, donde encontró con acta algunas presuntas irregularidades donde ha puesto en conocimiento y ha corrido traslado a la Comisión de Fiscalización el día 17 de marzo del 2023 donde yo he tomado cuenta el día 20 de marzo del 2023 a horas 10:57 am. Consejero Delegado quiero que se permita unos minutos porque hay que tener en cuenta todo lo que se está vertiendo en los medios de comunicación donde se pone entre dicho prácticamente lo que están haciendo las comisiones, que deben cumplir un debido proceso en el caso de la investigación y con respecto a eso nos basamos en la Constitución, la Ley y el derecho, dentro de las facultades que le están atribuidas de acuerdo con los fines para los que le fueron conferidas.

Ahora, debemos tener presente que se encuentra previsto en el Artículo 139.3 de nuestra Constitución Política del Perú, el derecho al debido proceso que es aplicable no solo a nivel judicial sino también en sede administrativa e incluso entre particulares, debido proceso y derecho fundamental que la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción debe cumplir en la medida de sus funciones, atribuciones y por las actuaciones de las partes. Debemos tener en cuenta que el numeral 3.3 del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional, se investiga cualquier asunto de interés público regional de oficio a petición de parte, siendo que el Artículo 4° señala que las investigaciones se harán respetando el debido procedimiento y el derecho de defensa. Las investigaciones que lleve adelante el Consejo Regional se harán a través de las comisiones. También quiero mencionarles las facultades que tiene mi Comisión de Fiscalización y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODRIGO RAI PRESCOTT NUMA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. **VL. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Anticorrupción. En el inciso c) del Artículo 119° me permite realizar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público regional, analizarlas y presentar un informe ante el Consejo Regional.

Pongo en conocimiento todos estos artículos para tener en cuenta que todas estas versiones vertidas en la prensa, donde se nos dice prácticamente que el Consejo Regional no está cumpliendo sus funciones, la Comisión de Fiscalización tiene bien clara la situación con respecto a las normas y las leyes en relación a la investigación y al debido proceso. Quiero poner en conocimiento el Artículo 8° y pedir la autorización para que se me ratifique o se conforme una comisión de investigación con respecto al caso de frutas y verduras que me pasó el Consejero Delegado el día 17 de marzo del 2023, quisiera llamarlo a votación.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

No veo conveniente que se elija una nueva Comisión porque la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción menciona claramente que se pronuncia sobre asuntos que debe ser resueltos por el Consejo Regional, referidas a a finalidad, misión y las funciones específicas regionales relacionadas a los siguientes aspectos y menciona todos los aspectos por lo cual tiene las atribuciones la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción que es la que debe de llevar este tipo de casos, porque en la prensa se dice una cosa nosotros no vamos a estar cogiendo caprichos que son ilógicos, para eso han sido elegidas las comisiones y en este caso la Comisión de Fiscalización tiene la atribución de llevar el caso de frutas y verduras y todos los casos que se le devenguen a esta Comisión.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

El primer punto dice inicio de investigación sobre denuncia presentada por el Consejero Delegado, sobre entrega de productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado, le han pasado para que el Consejero Ríos haga su informe pero nomas nos ha mencionado toda la Constitución y el Reglamento y no ha dado ningún informe sobre el tema puntual del inicio de la investigación.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Opino igual que el compañero Sammy que ya hay una Comisión constituida, lo único que se pide es un debido proceso con la normativa vigente y la confianza sigue plena para la Comisión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Yo creo que al fin estamos poniéndonos de acuerdo, si nosotros a comienzo de año elegimos las comisiones en las cuales vamos a trabajar y a desempeñar nuestras funciones de acuerdo al juramento que hemos hecho, yo creo que sería una burla para el mismo Consejo Regional que cada vez que hay un problema estemos ratificando o formando nuevas comisiones, creo que las comisiones están formadas y deben trabajar para lo que se les ha encomendado, lo que se recomienda es que todos los trabajos que realice se hagan dentro del marco legal y sin afectar al investigado, lo que se debe solicitar esta mañana es la autorización para el inicio de la investigación porque de acuerdo al Reglamento anterior hay un Artículo que dice que debe dar a conocer al Consejo para poder iniciar la investigación, en este caso lo que hay que hacer es la votación de los Consejeros que están de acuerdo para que se inicie esta investigación lo más pronto posible.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para contestar lo que mencionó nuestro amigo Boris Pardo, por eso leí para poder entender e hice un informe, pero si estamos en el celular no vamos a escuchar ni vamos a entendernos. En el inciso c) del Artículo 119° de la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción dice realizar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público regional, analizarlas y presentar un informe ante el Consejo Regional. Yo lo que estoy viniendo a pedir acá es la autorización porque me está pidiendo el Artículo 8° del Reglamento Interno para poder iniciar la investigación después de la denuncia que usted me va presentado, tomemos en cuenta todo ello porque después se deja entrever muchas cosas y perdemos el camino como Consejo. Quiero que se someta a votación si no hay otra participación más de mis compañeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Que se defina si se va a ratificar o se va por la opción de elegir una nueva.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Quiero proponer que se me permita continuar con la investigación ya que los artículos antes señalados me confieren esas atribuciones y retiro lo antes pedido de ratificar la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción – Consejero Roberto Alan Ríos Herrera, para que mencionada Comisión lleve a cabo la investigación de la entrega de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado, entregados al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez A favor

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez A favor

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña A favor

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 032-2023/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción iniciar el proceso de investigación relacionado a la entrega de productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado, entregados al Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-2 Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Segundo punto de agenda: Inicio de investigación sobre presunta extorsión a proveedor de frutas y verduras del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, presuntamente por consejeros regionales.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno.

Después de saludar manifestó:

En este caso por ver un conflicto de intereses, el Consejero Delegado me está solicitando que asuma la Presidencia del Consejo para que de alguna manera no se vea parcializada la presente sesión.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.
Tomando conocimiento del Oficio N° 020-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD-JMRC, suscrito por el Consejero Regional – Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, dirigido al Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, donde solicita inicio de investigación, Referencia: Comentarios difundidos en medios de comunicación Facebook, los días viernes 24 de marzo del 2023, dice lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMÁN ALAN PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez como es de conocimiento público que el día viernes 24 de los corrientes a través de la red social Facebook del usuario/a cuyo nombre: María Isabel Peña Zevallos, se deja entrever que consejeros regionales de Tumbes estarían presuntamente extorsionando a proveedor para no denunciarlo, por la entrega de productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado.

A ello, en el marco de sus funciones y atribuciones conferidas con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y de nuestro Reglamento Interno del Consejo Regional de Tumbes, aprobado con Ordenanza Regioral N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR, SOLICITO a usted inicie el proceso investigador, el mismo que una vez culminado deberá informar al Pleno del Consejo Regional de Tumbes, para aprobar lo que corresponda.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

En aras de la transparencia que ha mencionado el Consejero Alemán, solicito que se forme una Comisión Investigadora diferente a la Comisión de Fiscalización, visto que en este proceso de fiscalización también han participado algunos miembros y que no puedan realizar fiscalización paralela con respecto al caso de frutas y al caso de la extorsión, hay un conflicto de intereses ahí y solicito que en aras de la transparencia, creo que el Consejero Ríos me va a dar la razón, que se lleve una Comisión Investigadora aparte que la puede presidir el Consejero Alemán, el Consejero Miguel, para que realice este proceso y que el pueblo de Tumbes pueda tener la mejor investigación del caso y por otro lado el Consejero Ríos va hacer la investigación de la entrega en mal estado de frutas y verduras y todo lo que tiene que ver con el proveedor.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

El Consejero Boris Pardo habla de conflicto de intereses, yo quiero que en estos momentos diga cuales son los interés y quienes son los que tienen conflicto de intereses.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Yo le que estoy indicando, porque el mismo señor que ha presentado la denuncia pública menciona al Consejero Delegado y también a uros consejeros, creo que los consejeros que han ido hacer la fiscalización al Hospital deberían abstenerse de hacer la investigación de este caso.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

De qué lado está señor Boris Pardo, dígallo de una vez, porque usted abiertamente ha demcstrado estar presuntamente a lado del proveedor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

En este caso, yo he recogido la denuncia que ha sido pública y lamento la expresión del Consejero Alemán que ha vertido en estos momentos, porque como puede decir de qué lado estoy, yo en ningún momento estoy defendiendo a nadie, yo lo que estoy diciendo es que se investigue el caso, he aprobado hace un rato para que se investigue el caso de frutas y verduras o acaso estoy en contra, usted no va a venir a dejar palabras abiertas para que se mal interpreten, yo quiero que se esclarezca esto para beneficio del Consejo Regional porque horita estamos mal vistos, si no tiene nada que ver el señor Risco mejor todavía para que haya transparencia y digan que el señor se equivocó y si el Consejero Risco lo quiere denunciar que lo denuncie, si al señor tienen que investigarlo por la mala entrega de frutas que se le investigue, en todo momento yo me reafirmo en eso y por ello es que he votado para que se continúe con la investigación, si usted no quiere que se investigue manifiéstelo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMÁN J. PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

No ponga palabras en mi boca señor, yo cuando hablo lo hago con propiedad, usted al igual que Risco ha cometido el error porque ha ido a la casa del proveedor y en la prensa ha manifestado que el señor es parte de su partido político, esto nos lleva a suspicacia que usted lo está defendiendo porque es su correligionario y eso debe investigarse y voy a solicitar que usted también sea incluido en la investigación, porque dice que el señor ha incurrido en el error de ir al proveedor y usted también ha ido, la Ley Orgánica es clara, no inmiscuirse en asuntos de terceros y usted se ha inmiscuido en asuntos de terceros cuando el Consejo Regional ya tenía la investigación, y lamentablemente para usted es su correligionario por eso es que su corazoncito le late y le duele que lo investiguen, ahora usted habla de otros consejeros, diga usted claramente que consejeros son para que ellos no participen en la reunión, que el señor Sammy haya estado en el Hospital eso no le quita porque es su función investigadora-fiscalizadora, el señor Bustamante ha podido estar también ahí y eso no le va a quitar que siga en su Comisión trabajando, yo quiero que se investigue y que se sepa la realidad, si el señor tiene la culpa cree usted que nosotros lo vamos a apañar, si el señor tiene la culpa lo vamos a denunciar, nosotros aquí no apañamos a nadie, la Comisión va hacer objetiva y va a trabajar dentro del marco legal y ese informe va hacer conocido por todos los consejeros regionales, yo no entiendo porque tenemos que cambiar si hemos elegido una Comisión y en el punto anterior hemos aceptado que la Comisión Investigadora siga investigando.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Insisto que la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción, en el inciso b) cice controlar la gestión y la conducta de los funcionarios(as) y los actos de los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Voz. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



órganos de dirección y administración del Gobierno Regional. No tenemos por qué darle vuelta, dentro de las atribuciones de la Comisión de Fiscalización está de investigar este tipo de actos, no nos enfraquemos en algo que ya lo tenemos claro, este es un Reglamento y se tiene que respetar, ha sido aprobado y es una Ley, entonces nosotros tenemos que regirnos a las leyes, no nos podemos salir del marco legal, temprano el Presidente de la Comisión de Fiscalización lo estipuló y dijo que nosotros estábamos basados bajo la normativa legal y tenemos que seguir el debido proceso, y tiene que seguir su investigación que para eso ha sido elegida, pero igual si el señor lo pide que lo sometan a votación, pero yo creo que eso está fuera del marco legal.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Quien habla ha sido el afectado, como dice la señora María Isabel son chismes y le pido al Consejo Regional que después de la investigación que se me pida, poder sentarme en el banquillo de los acusados porque dice un dicho que el que no la debe no la teme, pero esto de los chismes levantó el gallinero con nombre propio como dice la señora María Isabel, en la cual se me ha difamado, se me ha insultado por comentarios sin prueba alguna, y me voy adelantar a esto para que el Consejero Boris Pardo se empape más y busque más pruebas contundentes en contra de mi persona, el día 17 en horas de la mañana yo le paso toda la información al Presidente de la Comisión de Fiscalización para que tome asunto en fiscalizar e investigar todo aquello, entonces desde ahí yo no tengo responsabilidad. Punto número dos, el Consejero Boris Pardo en muchos medios de comunicación dice que existen audios y videos y hasta el momento solamente hay videos, yo hasta el momento estoy pidiendo los audios y si el señor Boris Pardo no me presenta los audios donde yo supuestamente estoy extorsionando pidiendo dinero en una vía pública más no en su casa porque estamos en una calle, voy a tomar las medidas correspondientes fuera del Consejo Regional porque hasta el momento no se han publicado los audios saliendo mi vos pidiendo tanto dinero.

Punto número tres, y con documento en mano he pedido mi fiscalización ante este honorable Consejo Regional, en ningún momento me he escondido ni esperado que la Comisión de Fiscalización me llame, porque como dice el dicho el que no la debe no la teme y le pido al Consejo Regional que se me llame al banquillo supuestamente de los acusados y voy a dar mis discursos con pruebas porque estos señores nunca han sido proveedores del Hospital Regional JAMO II-2, han usurpado una función, entonces yo lo digo acuí que tienen que pedir disculpas públicamente porque han manchado el nombre de mi imagen, han tocado a mi familia y esto no va a quedar aquí en el Consejo, esto va a ir a mucho más, pero muéstrenme pruebas con

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

documentos, con audios y videos como lo dice en una entrevista el señor Boris Pardo.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Solamente para decir que nos estamos enfrascando en temas de forma y no de fondo, yo soy parte de que se arme una Comisión Investigadora independiente porque dentro de lo que se le está sindicando de manera presunta a nuestro líder y de aquí voy a leer lo que dice uno de los artículos de lo que debería ser el papel del Consejero Delegado, es que se estaría tomando el nombre de dos personas honorables y que son miembros de este Consejo, se le está acusando de que usted habría tomado el nombre de dos consejeros para “pedir una cantidad de dinero”, yo bajo ninguna circunstancias creo que eso pueda ser posible porque en el corto tiempo que los he conocido y los vengo viendo como vienen desarrollando su trabajo en sus comisiones, estoy totalmente convencido de que eso no es cierto, pero merece una investigación profunda y real y yo saludo tu valentía, pero para creerte compañero yo estoy convencido de que debe ser una Comisión Investigadora independiente, porque lamentablemente sea cierto o sea mentira el proveedor ya ha declarado que usted ha tomado el nombre de dos personas y en pro de que se demuestre su total inocencia es que se debería armar esta comisión, yo pensaba que no iba a salir nada, pero lamentablemente salió un video donde se probaría que si ha visitado al proveedor, pero eso tampoco dice nada.

Entonces, compañero yo felicito tu valentía, pero esa va entera tiene que ir de la mano con la integración de una Comisión Investigadora independiente debido a que en parte le doy la razón a mi compañero porque tal vez no ha sabido expresarlo, mis compañeros que están haciendo un muy buen trabajo y se les ha ratificado para que sigan investigando no lo veo mal, pero en pro de la transparencia porque no solo se le está acusando de pedir dinero, también se está acusando que tendría familiares trabajando aquí en el Gobierno Regional y eso es delicado porque inclusive de parte del señor Consejero Diego Alemán que es muy experimentado, se sabe que muchas veces caemos en estos errores y también se le está sindicando y ha llegado en varias ocasiones y te lo he dicho en broma de que estarías usando el cargo de profesor sin tener un título.

El tema mío es que para zanjar todo tipo de presunciones debería ser una comisión totalmente independiente, eso es lo que la población tumbesina espera porque de lo contrario dirían que entre nosotros nos vamos a proteger y no quiero dar esa imagen, yo quiero que aquí mis compañeros al menos los que han sido mencionados de mala manera salgan con su frente en alto como yo creo que así la tienen.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

El Consejero Risco cree que gritando va a demostrar de esta manera que no ha hecho actos indebidos, yo creo que la Comisión es lo más adecuado, Fujimori gritaba soy inocente y ahorita creo que está en Piedras Gorcas, nosotros tenemos que hablar con la verdad y practicar no gritando sino con nuestros hechos, Tumbes es chiquito y todos nos conocemos, al Progreso vayan y pregunten por el señor Risco y todo el mundo lo conoce, a mí también me conocen pregunten por donde quiera que vayan, yo he pedido que se forme una Comisión Investigadora y todo el mundo ha saltado a que no quieren que lo investiguen, si estamos en aras de la transparencia hagamos esa Comisión, yo me abstengo de participar pero también quería aclararle al señor Risco que me ha mencionado en dos puntos, que me va a denunciar y que yo también lo he visitado como dice el señor Alemán que voy a ser investigado y que me demuestre por qué, yo como fiscalizador puedo visitar a quien sea porque aquí había una denuncia pública y no he ido a pedir plata señor Alemán por si acaso ni a tomar el nombre de otros consejeros, yo a lo que he ido, señor muéstreme los videos que usted está mencionando porque en un primer momento no se había mostrado videos, solamente llamaron por teléfono, la señora María Isabel empezó a publicar sin nombres claro, entonces yo me acerqué para que me muestre para poder tener claro el panorama de cuál había sido supuestamente la extorsión que le habían hecho al señor, los videos son con audio pero donde no se escucha, yo en ningún momento he mencionado que el señor en el audio dice que está pidiendo plata, a veces la ignorancia es atrevida que me viene amedrentar a mí que me va a denunciar y que me denuncie, yo espero la notificación, vamos a ver si es que cumple con su palabra, me allano a cualquier investigación, denúnciame pero no lo vociferes como lo vociferaste por el caso de las camisetitas y saliste hablar que me iban a vacar, quieren mostrar ante la población otra figura, el señor tiene que pasar por un proceso de investigación, yo he realizado mi fiscalización he ido donde el señor, acaso he ido a pedir plata, acaso formo parte de esa Comisión Investigadora para que me digan que no vaya, ayer también estado en un colegio y me voy a cualquier lugar que quiera y porque digo que investiguen el señor Alemán dice a ti también te vamos a investigar, es lamentable, el señor tiene tres periodos, ahora uno no puede fiscalizar, eso como se llama blindaje acaso, a donde queremos llegar, ustedes son mayoría pero manejen responsablemente el Consejo, si estoy pidiendo que se forme una Comisión Investigadora por qué no quieren, yo me salgo de la Comisión si gustan pero que se forme por el bien de la transparencia.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alternativo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Que el Asesor Legal sustente si dentro del Reglamento Interno existe algún impedimento legal para que la Comisión de Fiscalización no pueda llevar esta investigación.



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

En el marco del Reglamento Interno del Consejo Regional y en ninguno de los extremos establece prohibiciones para desarrollar una investigación como la que se ha presentado en estos momentos, se cuestiona el conflicto de intereses por algunos consejeros que han participado de la acción de fiscalización, pues no está contemplado esa figura dentro del Reglamento Interno y por tanto todos los consejeros son llamados a formar parte de esta Comisión a excepción del Consejero Risco quien es el que presuntamente habría cometido alguna falta. Por otro lado, toda vez de que no se menciona quienes son los otros consejeros porque se entiende que el único que habría participado en una visita que se ha efectuado a estos señores es el Consejero Risco más no el de otras personas, pueden ser los siete a los que él está mencionado pero son ideas que tenemos y cuando se expresen entre ustedes por favor diríjase como hechos presumibles porque no podemos afirmar cosas que entre terceros hayan ocurrido, de repente ni ha sucedido y nosotros ya estamos afirmando algo que nunca sucedió.



Abog. ROMARIO W. PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Está quedando grabado lo que ha dicho el señor Miguel Bustamante, que soy profesor sin título, por favor pido que se me alcance ese audio.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.



Est. Voc. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Para decirle al amigo Miguel Bustamante que aquí dice que el proveedor es Consultores Asociados de Servicio Generales JS SAC, en ningún momento figuran los señores que dicen ser los proveedores y le aclaro que aquí tengo el documento a la mano amigo Miguel Bustamante, han hecho una denuncia y un escándalo de supuestos proveedores que nunca figuran de proveedores en el Hospital, jamás han trabajado, dijeron en su momento los proveedores y ahora aducen ser trabajadores, y le pido a la Comisión de Fiscalización que pida las pruebas que los señores son trabajadores de dicha empresa, que pida las planillas correspondientes desde qué fecha laboran para esta empresa, aquí tengo la documentación y se la voy a alcanzar a la Comisión de Fiscalización para que haga la investigación correspondiente. Segundo, por principio de constitucionalidad nosotros no podemos declarar culpable a una persona sin que se haya probado nada hasta no tener las pruebas correspondientes y que no haya sido sentenciado por mandato judicial, bajo estos principios debemos de actuar y ser responsables de los actos que nosotros mencionemos aquí a nombre propio, yo creo que la Comisión de Fiscalización sí debería incluir a mi compañero Boris Pardo porque también



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

se atrevido a ir donde el proveedor y estoy de acuerdo que se incluya en la investigación.

Ing. DIEGO ALEJAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Me hizo recordar el Consejero Sammy, aquí dice Vela Carrasco Gilmer no factura desde el año 2019 por el Gobierno Regional y de ninguna dirección y entidad, entonces me hago una pregunta, es proveedor o no es proveedor. Aquí también sale el hijo que dice que es proveedor, Vela Jara Carlos Alcides, desde el 2021 no factura por el Gobierno Regional, es proveedor o no es proveedor. La señora Gerenta General no factura por el Gobierno Regional y de ninguna dirección desde el año 2013, es proveedor o no es proveedor. Entonces, le lanzo esa tarea a los señores consejeros regionales y estas pruebas tiene que tenerlas el Presidente de la Comisión de Fiscalización, porque dicen que son proveedores, porque tengo que pedirles dinero yo a personas que no son proveedores, esto es una prueba más que los señores no son nada del Gobierno Regional Tumbes.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO LAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE KALL
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Prácticamente este Consejo honorable ha caído en el juego y en un circo de una presunta denuncia donde entrevisté que consejeros regionales están pidiendo dinero, donde prácticamente el Consejero Boris Pardo cayó en un juego en la cual llama públicamente a unos periodistas de Hechicera y dice que la Comisión de Desarrollo Social que estuvo a cargo de esa fiscalización y en la cual pertenece el Presidente de la Comisión de Fiscalización Roberto Ríos no debe participar en este proceso de investigación, cuando se me notificó el acta de la visita inopinada que la hace el Consejero Delegado y se suman los consejeros que están en mención como un apoyo y la firman varios funcionarios, yo puedo visualizar el acta y aquí no se ha dicho que son culpables y se va a hacer una investigación, pero en qué momento hemos caído en todo esto, y la verdad me apena que el Consejero venga a cejar entrever que no estoy en la posición de fiscalizar porque hay dos consejeros que se están mencionando que también están pidiendo dinero, yo quisiera que acá así como ellos han hablado con los supuestos proveedores, mencionen a los consejeros con nombre propio qué es lo que les ha dicho esas personas y que quede grabado, yo quisiera saber porque ustedes están hablando de dos consejeros, porque es fácil llamar y dejar entrever que un Consejero está pidiendo dinero y hacerle daño y luego vengo y te pido las disculpas, detrás de nosotros hay población que ha votado por nosotros, cree que nosotros vamos a hacer bien nuestras funciones y creo que acá el Consejo ha comenzado bien porque cada uno está haciendo su trabajo, pero nos estamos dejando llevar de problemas personales que lo están llevando al mismo Consejo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



El Reglamento es claro, se investiga con las pruebas y al final se da un dictamen al Pleno, pero no vengamos acá a acusar que dos consejeros están presuntamente metidos en este tema sino hay audios, yo quisiera saber si ustedes han escuchado los audios consejeros, entonces quisiera saber los nombres de los consejeros que también están involucrados con el Consejero Delegado.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

La investigación es de carácter reservado, el Ing. Alemán lo ha dicho.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Quisiera saberlo porque si me están mencionando como Consejero de que estoy pidiendo, de dónde viene que yo no puedo hacer mi investigación si en el acta del día 16 no dice Comisión de Desarrollo Social, le doy la posta para que puedan resolver esas dudas que tengo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

En primer lugar la investigación es de carácter reservado, el señor tiene los nombres que supuestamente al momento de ir a “negociar” le han llevado, las cuales son personas que han ido a fiscalizar las verduras, es por eso que yo pido que se forme otra Comisión diferente a la Comisión que ha ido a fiscalizar al Hospital y por el lado de la Hechicera yo salí porque verdaderamente en ese momento estaba un poco molesto porque ellos también decían que mi persona estaba ahí y salí a decir que en ningún momento he realizado fiscalización alguna en el Hospital y me equivoqué porque te mencioné y tú no habías estado, pero creo que Hechicera publicó una foto donde tú aparecías de repente era una foto anterior y es por eso que te mencioné, me retracto de tu persona, pero sí han participado muchos consejeros en esa fiscalización de verduras por lo cual yo siempre he mencionado, que los que están realizando la fiscalización con el tema de frutas y verduras se abstengan de pertenecer a esta Comisión que va a realizar la investigación en este caso el Consejero Risco y los que resulten responsables.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Usted dijo vamos a ordenar la reunión y pidió la opinión del asesor legal y la opinión del asesor legal es que el único que está impedido de participar es el señor Mario Risco, los demás todos estamos, ya las comisiones están formadas, entonces para qué estamos dando vuelta al mismo tema si ya inicialmente hemos autorizado que la Comisión de Fiscalización investigue los casos de frutas y verduras que es casi lo mismo de lo otro que se desprende y si hay algún miembro de la Comisión de Fiscalización que dicen que también está involucrado en el caso de dinero que se diga los nombres aquí para que no participe.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

El contexto es el siguiente, yo lo hago por el bien de ustedes, aquí el audio que está en los medios de comunicación habla que ésta persona ha utilizado el nombre de los miembros de la Comisión de Fiscalización, es muy lamentable, yo confío en ustedes porque los conozco, pero lamentablemente este presunto error de haber tomado el nombre de dos miembros honorables del Consejo tiene que investigarse de manera independiente, y es por ello que solicito amigo Ríos, Sammy, tratar en la medida de lo posible que ustedes no intervengan porque no es lo mismo, la investigación de frutas y verduras que para mí se debe llegar hasta el final porque no se juega con la salud ni con la educación de los niños, sé que vas hacer un buen trabajo, pero no lo manches en el tema de esta investigación que va a seguir y quien haya tomado tu nombre estimado amigo por una idiotez porque tomar el nombre de manera irresponsable de un Consejero es una idiotez y hay un audio que se va a llevar y se le va a llamar de repente aquí al Consejo o a la Fiscalía para que se ratifique o retire este audio que dice claramente que ha venido en nombre de dos consejeros más, lamentablemente no se tuvo cuidado y en cualquier momento pueden tomar también mi nombre, porque no es lo mismo el tema de haber tomado el nombre y pedir dinero que con la fiscalización de frutas y verdura, por ello reitero que se lleve a votación la solicitud de que se forme una Comisión Investigadora independiente donde propongo al señor Alemán pueda presidirla, porque yo no busco aquí afectar a nadie, aquí se ha afectado el nombre del Consejo Regional.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

El asesor legal ya leyó la norma, el que preside la Comisión de Fiscalización Roberto Ríos en ningún momento ha estado en el inicio de la fiscalización ni está considerado en el acta, es Presidente de la Comisión de Fiscalización y como tal tiene que llevar la investigación, mi amigo Diego Alemán que es miembro de la Comisión tampoco ha estado en el tema de frutas y verduras, ahora si yo voy a iniciar una fiscalización como Consejero que la Ley me lo atribuye y a la persona que yo estoy fiscalizando dice el señor ha venido a cobrarme, ya no voy a seguir fiscalizando, estamos mal, yo tengo que seguir con mi investigación porque tengo que demostrarle a ese señor que está en un error, mientras el señor no pruebe tenemos que seguir en la Comisión de Fiscalización investigando, cuando ellos hayan probado algo sí me retiraré de la Comisión de Fiscalización y dejaré de asistir a las sesiones para que el Consejo me vaque, porque verdaderamente tengo la frente en alto y a mí el pueblo me eligió para trabajar y en aras de ello tengo que dar la cara las veces que sea necesario haciendo la fiscalizaciones que a mí la Ley me lo atribuye para que esta gestión sea una de las mejores.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alternativo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



En aras del principio constitucional que nos enmarca nuestra Carta Magna, el principio de presunción de inocencia es aquel en el cual nosotros debemos tener un irrestricto respeto, por tanto, al no haberse cometido ese principio y no tener ningún tipo de sentencia condenatoria y ningún tipo de impedimento legal para que la Comisión de Fiscalización siga haciendo su labor, solicito en este momento que la propuesta del Consejero Roberto Ríos se tome a votación y luego la propuesta del Consejero Boris Pardo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

O sea si mañana o pasado el Consejero Miguel Bustamante hizo una denuncia en el Consejo sobre las mallas, qué sucede si los que han hecho las mallas sacan por ahí un audio y dicen que el señor les ha ido a pedir plata, su Comisión no lo va a investigar porque ya dijo que esos son supuestos y nosotros no estamos para llevarnos de supuestos, pruebas objetivas señores, o sea aquí como Consejo Regional de aceptar esto toda la vida vamos a estar cambiando comisiones, porque por ahí dijeron que al Consejero Miguel Bustamante le han dado plata ya vamos a creer que le han dado, aquí está de por medio la presunción de la inocencia, mientras a una persona no se le demuestre lo contrario no se le puede acusar ni decir no vas a participar acá, ahora este señor está dolido porque se ha chocado con sus intereses, entonces cualquier cosa se dice y no por eso nosotros vamos a renunciar a nuestra función fiscalizadora, la Ley y el Reglamento lo dice, ahora si la Comisión falla denuncian a la Comisión, la Comisión no se va a parcializar, la Comisión va a trabajar de acuerdo a la Ley y a las normas, se les va a invitar a todos los involucrados, tienen que llevar sus pruebas y al final se hará un dictamen que será conocido por todos, yo no entiendo porque hacer tanto problema y estar entre nosotros ofendiéndonos muchas veces por temas que deben seguir su curso normal, someta a votación Consejero.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Hay una propuesta que ha formulado el Consejero Roberto Ríos para que la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción lleve a cabo la investigación sobre la presunta extorsión por parte de consejeros regionales a proveedor de frutas y verduras del Hospital JAMO II-2 Tumbes. La otra propuesta es la que formula el Consejero Boris Pardo para que se conforme una Comisión Investigadora y pueda llevar a cabo esta investigación.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Roberto Ríos, sírvanse a levantar la mano, teniendo en cuenta que el Consejero Regional Jenrry Risco Castillo está en todas las facultades de abstenerse de votar debido al conflicto de intereses con el tema en debate.

Consejero Delegado Alterno le informo que ha sido aprobado por mayoría.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
En ccntra
A favor
A favor
En ccntra
A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Boris Pardo, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado Alterno le informo que ha sido desaprobado por mayoría.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

En contra
A favor
En contra
En contra
A favor
En contra

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

**SE ACORDÓ POR MAYORIA:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 033-2023/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Voc. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción el proceso de investigación sobre presunta extorsión a proveedor de frutas y verduras del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Se pidió también que se incluya en la investigación al Consejero Boris Pardo, por favor que se someta a votación.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS. – Consejero Regional.

Esto ya se llama amedrentamiento, un hostigamiento, ósea porque yo hago mi labor de fiscalización me quieren incluir, que lo hagan pero que resulten responsables aquellos que van a levantar la mano porque yo si voy a proceder con una denuncia porque están obstaculizando mi labor de fiscalización y aquí lo dice claramente, fiscalizar la gestión y conducta pública de funcionarios del Gobierno Regional, llevar a cabo investigaciones sobre cualquier asunto del interés público regional, atender las denuncias que



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **EDUARDO AL PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

efectúe la población y a través de los diferentes medios de comunicación. En qué sentido me van a someter en esa investigación si la misma es por el caso de extorsión del Consejero Risco hacia unos supuestos proveedores, yo que tengo que ver en esta investigación, ósea porque el Consejero Alemán dice y ustedes son mayoría me quieren incluir, hágalo pero que resulte responsable porque yo me baso en lo que dice mis funciones.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Yo sustento mi pedido en el desmedido interés que ha tenido el señor Boris Pardo con el proveedor visitándolo y ha manifestado públicamente de que es miembro de su partido político, entonces aquí se crea una suspicacia, como un proveedor es miembro de un partido político que está en Gobierno, si no tiene responsabilidad en el trascurso de las investigaciones se verá, ya lo demostrará usted en el camino.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

También la sustentación va porque la investigación ya se estaba dando en la Comisión de Fiscalización, yo como Consejero no puedo ir con nombre propio donde el proveedor porque la Comisión de Fiscalización ya tiene el caso, eso es interferir en la fiscalización que está llevando la Comisión, hay que solicitar las cámaras, los videos que el señor va donde el proveedor porque él lo ha manifestado públicamente en la prensa, entonces que se investigue, yo no entiendo porque tiene miedo someterse a la investigación, porque interfiere en la fiscalización que estamos haciendo en el caso de frutas y verduras, yo creo que estamos aquí en aras de la transparencia y vamos a tener que incluirlo al señor y si en caso no tiene problemas que lo demuestre.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Están obstaculizando el trabajo independiente de cada Consejero y el señor Alemán no sé qué tiene contra mi ahorita, porque estamos tocando al señor Risco se vienen y se ensañan contra mi persona y me quiere incluir en una investigación, yo no tengo ningún miedo a que me investiguen, pero estoy haciendo mi labor y si he mencionado que los he visitado para ver los videos Ingeniero porque yo quería hacer la denuncia aquí en el Consejo y el señor viene y después ha pasado el caso a Fiscalización, es mi labor fiscalizar, si tengo que investigarlo a usted también lo voy a hacer, pero no es la manera, ustedes han hablado que el Consejo está entrando en este tipo de dimes y diretes, yo me voy a someter a la investigación que está mal, pero también ustedes asuman su responsabilidad en llevarme a un asunto que yo no tengo nada que ver porque el problema es del señor con los supuestos proveedores y me quieren meter a mi porque he ido a ser mi trabajo, porque dicen que son militantes del partido, he mencionado en la prensa que no son militantes del partido, si me preguntan si han participado, seguramente como



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

también participan muchas de las personas que están trabajando acá que son afines de algunos consejeros y por eso también no los vamos a mandar a investigar, pero lo que yo pido es que nos centremos en la investigación, el caso puntual es que el señor ha ido supuestamente a pedir un dinero a los supuestamente trabajadores de esta empresa para beneficiarse y donde ahí supuestamente dos consejeros involucrados y me quieren meter ahí porque he ido a realizar mi trabajo, pero yo también voy a proceder con aquellos que levanten la mano.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Todo Consejero tiene la facultad de investigar y a mí me da mucha suspicacia que usted visite a un compañero de partido político según lo manifestado por usted en la radio y está grabado porque el señor Estévez tiene la grabación, entonces yo quiero investigarlo porque usted se preocupa por uno que ha participado en la campaña política, que miedo tiene usted que lo investigue, voy a ver qué relación tiene usted con él, yo como miembro del Consejo Regional tengo la facultad de investigar a todos los funcionarios públicos y no olvidemos que un Consejero es funcionario público por elección popular, si el señor está libre de polvo y paja se archivará su caso, y como estoy diciendo que lo voy a condenar ni que lo estoy sentenciando porque no tenemos esa facultad.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Se han debatido las propuestas que formula el Ingeniero Diego Alemán Ramírez y el Consejero Sammy Cruz Peña para que la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción lleve a cabo la investigación sobre las coordinaciones que haya tenido el Consejero Boris Pardo con el supuesto proveedor de frutas y verduras del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.

Los consejos regionales que estén a favor de aprobar la propuesta artes mencionada, sírvanse a levantar la mano, teniendo en cuenta que los consejeros regionales Jenrry Risco Castillo y Boris Pardo Vincés están en todas las facultades de abstenerse de votar debido al conflicto de intereses con el tema en debate.

Consejero Delegado Alterno le informo que ha sido aprobado por mayoría.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Fariás	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 034-2023/GOB. REG. TUMBES-GR-CD:

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción realice la investigación en relación al desmedido interés que ha tenido el Consejero Regional Boris Pardo Vines al sostener coordinaciones con el proveedor de frutas y verduras del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, el mismo que sería miembro del partido político que se encuentra dirigiendo el Gobierno Regional Tumbes, según comentarios de citado Consejero Regional, y además porque la investigación la estaba llevando a cabo la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Tercer punto de agenda: Inicio de investigación sobre presunto acto de proselitismo político incurrido presuntamente por funcionarios elegidos por el voto popular y por funcionarios designados en cargos de confianza.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Para poder informar sobre el presunto acto de proselitismo político que llegó a esta Comisión tomada en cuenta por los medios y después de eso se invitó a los funcionarios en mención para hacer sus descargos del caso a la Comisión de Fiscalización, se solicitó también al Jefe de la Oficina Regional de Administración un documento que era necesario para aperturar esta investigación en el tema si las camisetas salían del Gobierno Regional, tuvimos la respuesta donde se hace mención en estos descargos a un señor de apelativo cebolla, entonces yo quisiera al Pleno pedir la autorización porque hay personas que se hacen mención y quisiera invitarlos para resolver este tema y poder dar un dictamen y un informe final para poder terminar el caso .

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno.

Siendo las investigaciones reservadas y si no hay ningún tipo de manifestación por algún Consejero Regional, Secretario o someta a votación la propuesta del Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Los Consejeros Regionales que estén a favor para que la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción inicie la investigación sobre el presunto acto de proselitismo político, sírvanse a levantar la mano teniendo en cuenta que el Consejero Regional Boris Pardo Vínces está en todas las facultades de abstenerse de votar debido al conflicto de intereses con el tema en debate.

Consejero Delegado Alterno le informo que ha sido aprobado por mayoría.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	En contra
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 035-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. - ENCOMENDAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción el proceso de investigación sobre presunto acto de proselitismo político incurrido presuntamente por funcionarios elegidos por el voto popular y por funcionarios designados en cargos de confianza.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno.

Habiendo culminado los puntos en el cual por ver un conflicto de intereses con los temas en debate, el Consejero Delegado me solicito que asuma la Presidencia del Consejo, procedo hacer uso de mi lugar para que el Consejero Delegado titular continúe presidiendo la presente Sesión Extraordinaria.

Cuarto punto de agenda: Informe verbal del Consejero Delegado sobre invitación formulada con el Oficio N° 027-2023-ANCORE-PJD, por parte del Presidente de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejos Regionales del Perú – José Luis Hanco Mamani, para viajar a la ciudad de Lima y asistir a la Asamblea Extraordinaria “Primer Encuentro Nacional 2023”, para elegir a los miembros de la Junta Directiva y a los miembros del Jurado Electoral

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejos Regionales del Perú – ANCORE 2023.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ha pedido del Consejero Delegado voy a dar lectura al documento que ha ingresado al Consejo Regional el día 16 de marzo del 2023, en la cual el Presidente de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejeros Regionales del Perú alcanza al Consejero Delegado de Tumbes Jenrry Risco Castillo la siguiente invitación que dice lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Me es grato dirigirme a usted, que de conformidad al Artículo 19º del estatuto del ANCORE, cumplo con convocar a los presidentes y consejeros delegados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día viernes 31 de marzo del presente año, a partir de las 10:00 horas, en las instalaciones del Complejo Arquitectónico Histórico de la Fortaleza del Real Felipe, ubicado en la Plaza Independencia en la Provincia Constitucional del Callao-Lima, en el cual se realizará el “Primer Encuentro 2023” para elegir a los miembros de la Junta Directiva y a los miembros del Jurado Electoral de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejeros Regionales del Perú - ANCORE 2023, en concordancia al Artículo 23º del estatuto de ANCORE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

El presente evento tiene la finalidad de fortalecer e institucionalizar ANCORE y la capacidad fiscalizadora, la autonomía presupuestal y administrativa de los consejeros regionales a nivel nacional.

Agradeceré hacer la coordinación con el número de teléfono 958869020 al señor Antonio Chirinos y al número 939610235 con el señor José Luis Hancco. Se despide el Presidente de ANCORE.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Habiendo escuchado el informe y la invitación que hace el ANCORE a nuestra Región y a todas las regiones, voy a pasar al asesor del Consejo Regional para que vea dos personas que van a viajar a la capital para que ustedes estén informados y de acuerdo a eso sometan a votación para ir con la venia del Consejo Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

El Consejero Delegado a través del Oficio N° 17 del día 20 de marzo del 2023, corre traslado al Consejero Romario Rai Prescott Núñez, con el Asunto: Solicita acompañar en convocatoria de Asamblea Extraordinaria.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROBERTO RAI PERSCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacerle de conocimiento que mediante el documento de la referencia, el Presidente de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejos Regionales del Perú - José Luis Hancco Mamani, convoca al suscrito a la Asamblea Extraordinaria “Primer Encuentro Nacional 2023”, para elegir a los miembros de la Junta Directiva y a los miembros del Jurado Electoral de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejos Regionales del Perú - ANCORE 2023, asamblea que se llevará a cabo el día viernes 31 de marzo del 2023 a horas 10:00 am, en las instalaciones del Complejo Arquitectónico Histórico de las Fortalezas del Real Felipe, ubicado en la Plaza Independencia en la Provincia Constitucional del Callao-Lima.

A ello, como es conocido en el marco del Artículo 13º del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con Ordenanza Regional N° 03-2015, señala que el Consejero Delegado Alterno reemplaza temporalmente al Consejero Delegado del Consejo Regional de Tumbes en su ausencia, con las prerrogativas y atribuciones propias del cargo.

Bajo ese contexto, solicito a usted tenga a bien acompañar al suscrito en citada asamblea, con el fin que pueda conocer y empaparse de lo que acontezca, toda vez que de presentarse circunstancias que imposibiliten al suscrito poder atender como Consejero Delegado acciones y actividades propias de ANCORE 2023 en el futuro, pueda usted como Consejero Delegado Alterno representarme o asistir en mi ausencia, debiendo para ello realizar las acciones administrativas pertinentes ante las áreas competentes, con el fin que en el marco de la normatividad legal vigente se pueda emitir las autorizaciones y otorgamientos de viáticos respectivos.

De la misma forma, el Consejero Delgado a través del Oficio N° 18-2023 que lo suscribe el día 20 de marzo del 2023, dirigido al Secretario del Consejo Regional – Abog. Christian Omar Sosa Casariego, con el Asunto: Solicito acompañar en convocatoria a la Asamblea Extraordinaria.

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacerle de conocimiento que mediante el documento de la referencia, el Presidente de la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de los Consejos Regionales del Perú - José Luis Hancco Mamani, convoca al suscrito a la Asamblea Extraordinaria “Primer Encuentro Nacional 2023”, asamblea que se llevará a cabo el día 31 de marzo del 2023, a horas 10:00 am. De ello, me permito precisar que el Artículo 19º del Reglamento Interno del Consejo Regional de Tumbes, aprobado con Ordenanza Regional N° 03-2015, señala que para la dirección de la marcha administrativa y ordenamiento a su trabajo y el cumplimiento de sus funciones

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

representativas, fiscalizadoras y normativas del Consejo Regional, contará con un Secretario permanente. El Secretario del Consejo Regional necesariamente debe ser abogado.



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Bajo ese contexto, solicito a usted tenga a bien acompañar al suscrito en citada asamblea, con el fin que pueda brindar el apoyo y asesoramiento necesario en la Asamblea Extraordinaria “Primer Encuentro Nacional 2023”, debiendo para ello realizar las acciones administrativas pertinentes ante las áreas competentes, con el fin que en el marco de la normatividad legal vigente se pueda emitir las autorizaciones y otorgamiento del viático respectivo.



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.



Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Por mi parte no creo pertinente que viajen los dos, debe viajar uno solo porque otro tiene la obligación de presidir la Sesión de Consejo.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

En vista de que había coordinado con el Secretario de Consejo si por estas fechas iba haber alguna Sesión Extraordinaria, ya habiendo una el día de hoy y solamente iba a ser viernes y sábado, entonces los sábados no son días hábiles que se pueden realizar sesiones extraordinarias, por ende, yo le acepte el acompañamiento al Consejero Delegado.



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Quisiera que el abogado nos aclare que una Sesión Extraordinaria puede surgir por alguna necesidad urgente porque estamos en emergencia, en este caso si fueran los dos que es lo que pretenden y necesitamos aprobar algo, como sería ahí.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Lo que pasa que el sentido del Consejero Delegado Alterno es que pueda estar cuando está en ausencia el Consejero Delegado titular, no sé cómo lo van a definir, pero como ellos son mayoría de repente ya está autorizado el viaje, pero dejo en claro que la función del señor es para que se quede cuando está ausente el titular, en este caso estamos en estado de emergencia y cualquier situación puede ocurrir, es una sencilla reunión de consejeros delegados, no sé porque tendría que llevar también al Consejero Delegado Alterno.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

El ANCORE Perú no es de consejeros delegados, es la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú, ósea involucra a todos los consejeros regionales, pero en este caso los que lo representan puede ser en esta vez el Consejero Delegado, en otra oportunidad puede ser cualquier miembro del

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Consejo Regional que asista, al no ser que sea elegido como miembro de la Junta Directiva.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.



Yo sugiero que en este caso valla uno de los dos con otro Consejero, pero que no se vayan las dos cabezas, porque quieras o no ustedes liderar el Consejo Regional y en cualquier momento como estamos en emergencia se va necesitar de alguno de ustedes.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

De acuerdo al Reglamento del Consejo son dos días para convocar una Sesión Extraordinaria, entonces no podría darse una sesión el viernes, por ese motivo viendo la igualdad es que yo acepte acompañar al Consejero Delegado, por más que quisieran hacerla el viernes en este caso sería imposible porque estarían vulnerando el Reglamento Interno del Consejo si no me equivoco asesor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

El Reglamento Interno señala que quien autoriza las salidas de comisión de servicio es el Consejero Delegado, no las autoriza el Consejo Regional, el Consejero Delegado ha cumplido con traerlo a Sesión de Consejo con el fin de socializar esta situación para que ustedes conozcan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Yo quisiera coordinar con usted para que por su intermedio a través de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se agilice el Reglamento del Consejo Regional puesto que hay muchos vacíos que deben ser cambiados, por ejemplo que las comisiones tengan que solicitar la autorización del Pleno para iniciar una investigación, creo que esto va en contra de lo que dice la norma, yo he sido Consejero en otras oportunidades y nosotros no pedíamos autorización para iniciar una investigación, simplemente me correspondía como Comisión Investigadora y la iniciaba y una vez que la culminaba la presentaba al Pleno en un dictamen, creo que ya es necesario ir moviendo esos documentos porque ya tiene bastante tiempo y hay que aprobar ese nuevo Reglamento.



Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para informales que la Secretaría del Consejo con el equipo técnico estamos apoyando a la Comisión Ordinaria de Presupuesto, Ing. Diego ya se tiene por separado los artículos modificados del Reglamento Interno y los artículos que se están incorporando al mismo. El Presidente de Comisión comentó temprano el día de ayer que formule la invitación a los consejeros miembros



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

de la Comisión para poder socializar únicamente los artículos modificados y los artículos incorporados al Reglamento, para que tome la decisión si se mantiene con el Reglamento y simplemente se aprueba la modificatoria o se aprueba como nuevo Reglamento Interno

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Yo creo que deben modificarse esos artículos porque prácticamente están impidiendo la función fiscalizadora del Consejo Regional, mire el debate que hemos tenido ahora, si la Ley ya está dada, el Consejo Regional trabaja en comisiones ordinarias y cada Comisión tiene su responsabilidad, porque tengo que llevar una investigación al Pleno para que recién me apruebe y si el Pleno me dice que no, se quedó sin hacer la investigación.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Creo que el espíritu de una Comisión Investigadora hablando en genérico provenía al ver conflicto de interés, digamos alguna denuncia caiga en la Comisión “X” y yo tenga que investigarme a mí mismo, trato de evitar cualquier suspicacia habiendo solicitado la intervención de la Comisión Investigadora para que tenga toda la firmeza y transparencia del caso, creo que por eso esta contemplado y debe mantenerse el tema de la formación de comisiones investigadores.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Este es un tema de la Comisión que aún lo está manejando, no está en debate ahorita porque lo vamos a pasar en su momento para que lo revisen todos los consejeros, previo a su aprobación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

El tema es que yo solicitaba que se alcance copia de lo que se va a modificar del Reglamento para analizarlo bien y hacer un aporte.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Lo que señalaba el Ing. Diego es de que hay dos ambigüedades jurídicas en el Reglamento, una en la que el Artículo 46° le da a la Comisión de Fiscalización que ellos pueden investigar cualquier acto irregular del Pleno del Consejo y es ambiguo con el Artículo 8° que señala que la Comisión tiene que primero llevarlo al Pleno para recién investigar, ósea se contradice, si un Artículo señala que por la propia normatividad e investidura que tiene en este caso la Comisión de Fiscalización que puede iniciar la investigación y el otro es ambiguo, debería de tener un consenso jurídico en las ambigüedades que tiene este Reglamento.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Como les manifiesto ese es otro punto que se va a tratar y se les va alzar previamente el trabajo que ha realizado la Comisión de Presupuesto con todo el equipo técnico de abogados del Consejo para mejorarlo y si hay alguna modificación o algún aporte de cualquier Consejero porque nosotros lo vamos a llevar al Pleno para su aprobación bienvenido sea, pero ese es un punto aparte de la agenda Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMÁN RAÍ PRESCOTT NUNES
CONSEJERO REGIONAL

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Siendo las 11:21 am. del día 30 de marzo del 2023, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL POSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Cazariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MÁXIMO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL